



**ACTA 2005 – REUNION DIA 12/06/2015 - SESION ORDINARIA.**

*En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los doce días del mes de junio de dos mil quince, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FABIÁN GERARDO PORTILLO, YAMILA ZAVALA RODRIGUEZ, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, PAULA GILDA BRACCIALE, ENRIQUE DAMIÁN BES, JORGE ALEJANDRO VICENTE, JOSE IGANCIO ARBANESI, CONSTANZA ANGELLETTA, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANIN y JORGE ALBERTO STINSON, y en uso de licencia el Dr. LEANDRO LASERNA y CARLOS GABRIEL TIRRELLI, y bajo la presidencia del Dr. FABIÁN GERARDO PORTILLO se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----*

*Previo al inicio de la sesión y atento el pedido de licencia efectuado por el Dr. Tirrelli, asume en carácter de vocal titular para esta reunión el Dr. Jorge Stinson.-----*

**1.- ACTAS ANTERIORES:** *Se aprueban las Actas N° 2003.-----*

**2.- TEMAS DE PRESIDENCIA:** *Resoluciones de Mesa Directiva N° 135 / 138. Informa y da cuenta el Sr. Presidente sobre las resoluciones de Mesa Directiva adoptadas en virtud de lo normado por el Art. 44 de la Ley 5177. Informe COLPROBA: En el marco del convenio celebrado con el Ministerio de Trabajo informa el Sr. Presidente que en el Colegio de Abogados de Bahía Blanca se han comenzado con el sorteo para la derivación de causas con gran éxito y aceptación de los colegas. Asimismo que se ha suscripto un nuevo convenio con el Ministro de Justicia para la Asistencia a las Víctimas y se dispondrá nuevamente su instauración bajo nuevas pautas que protegen el cobro de los emolumentos profesionales de los abogados que se inscriban. Asimismo informa que se reunió con los miembros de la Comisión de Honorarios y que están ultimando detalles del proyecto de reforma a la Ley 8.904. Código Civil y Comercial: Se dispone la distribución de ejemplares entre nuevos colegas, y aquellos que tengan su matrícula al día.-----*

**3.- TEMAS DE SECRETARÍA:** *a) Secretaría Académica: Luego de un intercambio de opiniones se dispone continuar su abordaje en la reunión de Mesa Directiva del próximo martes. b) Nota Lista Roja por Caja de Previsión. En su presentación los colegiados manifiestan que luego de efectuada la charla abierta brindada por el Presidente de la Caja de previsión en nuestra sede el pasado 12 de mayo, no se han explicado acabadamente los motivos ni las particularidades de la operación inmobiliaria destinada a la compra de un inmueble en Capital Federal. Asimismo agregan que las autoridades que nos visitaron tampoco dieron certeza a los abogados jubilados de la posibilidad de que puedan votar en las próximas elecciones. En definitiva, los colegas solicitan se aborde la presentación efectuada por los Dres. Bracciale, Arbanesi, Angelletta y Vicente del 8-4-15, y que de resultar negativa la respuesta a lo solicitado en esa nota, que el Colegio haga una declaración rechazando la compra del inmueble. Por último, peticionan se gestione una nueva visita de las autoridades de la Caja de Previsión a nuestra Sede dentro de los 30 días posteriores a la reunión de Directorio en la cual se fije el valor de la C.A.O. 2015, a los fines de efectuar una charla abierta con los colegas. Hace uso de la palabra el Dr. Stinson quien hace referencia a la charla brindada por las autoridades de la Caja y a la cual él entiende fue satisfactoria. Propone el consejero que se efectúe una reunión ampliada junto con los delegados locales para resolver la cuestión planteada. Asimismo quiere dejar expresa constancia que rechaza todo gasto superfluo en el ente previsional como en toda Institución que maneje fondos de terceros, sin que la anterior aseveración implique calificar la operación inmobiliaria llevada a cabo como tal. El Dr. Andriotti Romanín manifiesta que vio con agrado la visita de las autoridades de la Caja, que es una decisión que ha sido adoptada por el directorio y que al ser una jurídica diferente debe respetarse, no obstante ello, desde su perspectiva personal sostiene persona ///(Continúa*



*///Acta N° 2005) que no aprueba gastos superfluos pero que esas decisiones resultan ajenas a este Cuerpo. El Dr. Portillo considera que ha sido muy positiva la charla brindada el 12-5, que el órgano deliberativo de la Caja entendió, en su gran mayoría, la necesidad de comprar un edificio en Capital Federal y que tan sólo dos Directores se manifestaron en contra. La Dra. Bracciale considera que fue positiva la reunión del 12 de mayo en cuanto a la visita de las autoridades pero no así su contenido, que sería importante que en lo sucesivo los Directores asistan a brindar informes al Consejo Directivo para que se les instruya sobre la posición a adoptarse en los temas que se debaten en el Directorio. La Dra. Zavala Rodríguez manifiesta que fue positiva la reunión del 12 de mayo, que no estamos en condiciones ni nos corresponde evaluar, en esta instancia, si es un gasto necesario o no ya que para ello el tema ha sido analizado, votado por los Directores, y que debe entenderse que la resolución ha sido adoptada de buena fe y que el tema ha caído en abstracto. Finalmente se somete a votación la moción del Dr. Vicente respecto que el Consejo Directivo declare el rechazo para la compra del inmueble ubicado en Capital Federal en las condiciones pactadas en la reserva de compra del 30-3-15 y que surge del expediente 511236/S/2011/9 del Ente Previsional. Se somete a votación: Por la afirmativa votan los Dres. Bracciale, Vicente, Arbanesi y Angelletta y por la negativa el resto de los Consejeros presentes, teniendo éstos últimos como fundamento que la cuestión ya ha caído en abstracto. Asimismo y en base a lo planteado por la Dra. Bracciale se aprueba por unanimidad solicitar a los Directores que previo a cada reunión de Directorio se reúnan con los miembros de la Mesa Directiva para abordar los temas de trascendencia que tengan que votarse en el Directorio. c) **Nota Dr. Vicente - Agasajo equipo de fútbol.** El Sr. Pro Tesorero propone en su nota, se efectúe un agasajo y recepción a los colegas del equipo senior de fútbol que obtuvieron el primer lugar en el Torneo Nacional de Abogados disputado entre el 30 de abril y 3 de mayo de 2015. Se aprueba la propuesta efectuada por el Dr. Vicente. d) **Contrato Profesional Dr. Junco.** Se da lectura al dictamen elaborado respecto al pedido de registro del contrato profesional presentado por los Dres. Víctor Junco, Alfredo Cuesta, María Elizabeth Patriarca, y la Asociación Bancaria (Sociedad de empleados de banco), el que puesto a consideración del Consejo Directivo se aprueba disponiéndose en su virtud registrar el mismo, y cursar las notificaciones contempladas en el reglamento respectivo.-----*

**4.- INFORME DE TESORERIA:** *a) Informe arreglos necesarios en la sede - Ampliación. Se informa sobre el detalle de arreglos que resultan menester realizar en los diversos sectores del inmueble (Tribunal de Disciplina, Centro de Mediación, Secretaría Legal / Legajos, Bapro). Se aprueba por unanimidad comenzar con la primera etapa, solicitando a todos los consejeros que acerquen diferentes presupuestos. Asimismo y atento haberse recibido los fondos del préstamo solicitado a la caja de previsión -por \$ 2.400.000- destinado a la remodelación y ampliación de la sede, se efectuaron reuniones con arquitectos a los fines comenzar a proyectar reformas y evaluar costos de la misma. Asimismo y recibida una nota de la Caja de Previsión de fecha 11-6-15 consultando la voluntad de este Colegio de efectuar un proyecto de remodelación y ampliación conjunto de ambas sedes, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad llevar a cabo el mismo. Asimismo se da cuenta que hasta que se defina la puesta en marcha de la obra, los fondos han sido puestos a plazo fijo, para evitar su depreciación. b) Presupuesto compra mobiliario (sector ex informática). Se aprueba la adquisición del mobiliario presupuestado. c) Otros. Se informa que el pasado 4-6-15, en oportunidad de viajar en su vehículo el Dr. Stinson para asistir a la reunión de la Comisión Provincial de Mediación, el mismo tuvo un serio inconveniente mecánico en el rodado lo cual le impidió participar de la reunión programada. Para ello se le solicitará al Dr. Stinson ///(Continúa Acta N°*



**COLEGIO DE ABOGADOS**

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

e-mail [info@camdp.org.ar](mailto:info@camdp.org.ar)

---

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

*///2005) alcance un presupuesto y un informe sobre lo sucedido, a los fines de tomar una definición al respecto.-----*

**5.- ALTAS Y BAJAS. Situación de Discapacidad:** Dr. Carlos Sastre. **Incompatibilidad:** Dres. María Leonor Ferrara, Aldo Remondino, María de las Mercedes Cisterna, Juan Martín Brun, Juliana Auberge, Patricia Molina Favero. **Cancelación:** Dres. José Luis Peralta, María Susana Rodríguez. **Suspensión Voluntaria:** Dres. María Ana Andreoli, Pablo E. Morales, Cintia Erguy y Andrea Ferrario. *Se registran las nuevas situaciones de matrícula en los respectivos legajos personales. No siendo para más se levanta la sesión.--*